ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Monturque

BOP-A-2026-4095

Expediente: 3129/2026

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 del citado Real Decreto, y de lo dispuesto en el artículo 20.3, en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Se hace público, para general conocimiento, que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día 15 de octubre de 2026, adoptó acuerdo de aprobación inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, del expediente número 8/2026 de modificación de créditos que afecta al vigente Presupuesto de esta Corporación.

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación finales		Descripción	Créd. Iniciales	Suplemento	Créd.
1532	21000	Pavimentación de vías públicas Infraestructuras y bienes naturales	70.255,06 €	55.496,60 €	125.751,66 €
1622	22799	Alumbrado público Energía eléctrica	3.746,94 €	1.000,00 €	4.746,94 €
342	63201	Instalaciones Deportivas-Inverv. De Reposición En Polideport	0,00 €	4.003,40 €	4.003,40 €
338	22609	Fiestas populares y festejos Actividades culturales y deportivas	130.000,00 €	51.000,00 €	181.000,00 €
341	22609	Promoción Y Fomento Del Deporte-Actividades Culturales Y Dep	0,00 €	4.500,00 €	4.500,00 €
432	22609	Información y promoción turística Actividades culturales y deportivas	22.654,23 €	4.000,00 €	26.654,23 €
		TOTALES..... .	**226.656,23 €**	**120.000,00 €**	**346.656,23 €**

Código Seguro de Verificación (CSV): 0F2A F932 3308 1E46 E3E3 **Fecha Firma:** 27-11-2026 08:24:20
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
0F2AF93233081E46E3E3

Altas en aplicaciones de ingresos

Aplicación	Descripción	Importe
870.00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	
	TOTAL INGRESOS.....	**120.000,00 €**

En Monturque, 24 de noviembre de 2026.– El Alcalde-Presidente, Antonio Castro García.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0F2A F932 3308 1E46 E3E3 **Fecha Firma:** 27-11-2026 08:24:20
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
0F2AF93233081E46E3E3
Firma automática